

R-2598

El Resumen

Revista semanal.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

San Vicente Ferrer, núm. 3, principal.

De los artículos firmados, son responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Salamanca, trimestre. 0,85 pesetas.
Fuera de ella, idem. 1,00 —

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.

Año I.

Salamanca, 24 de Junio de 1911.

Núm. 12.

SUMARIO

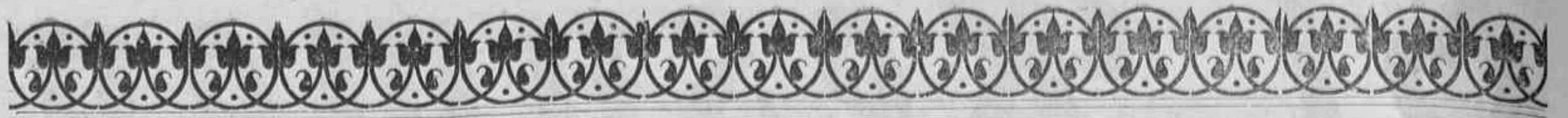
Miscelánea, por don Ramón Barco.—Prófugo, por J.—Para el amigo Barco, por don Z. G. A.—Madrileñas, por don J. M. Corbalán.—El amor de mis amores, por don Juan Sánchez Mata.—¿Igualdad ó justicia?, por don Julián Sánchez Vázquez.—La estrella compasiva, por don Domingo Doreste.—Por buen camino.—Asociación Regional Médico-Farmacéutica de socorros mútuos, por don Manuel Mondelo.—Crónica, por Erre.—Noticias y Correspondencia.

COLABORADORES:

Unamuno, Pinilla (H. y C.), Berrueta (J. y M.), Crotontilo, Valero Martín, Sánchez Mata, Núñez Sampelayo, Díaz González, Núñez García, Doreste, Sena (C. de), Bernis, Mondelo, Iscar Peyra, Royo, Combes, Casas de Ureña, García Rodríguez, Medina Corbalán (J.), Acosta, Romano Cuesta, Maldonado, J. Sánchez Vázquez, Lucas (C. de), Segovia, García Maceira, Argenta, Barco y Rodríguez Miguel.

(Véase la página 2).





ADVERTENCIA



Con fecha 10 del próximo mes de Julio pondremos al cobro los recibos de un semestre de suscripción á **El Resumen**, para los que residiendo fuera de esta capital han recibido casi todos los números publicados y no han devuelto ninguno.

Esto lo hacemos para saber quiénes son suscriptores, pues casi todos desde el momento en que no devuelven los números se consideran como tales según los manifiestan las cartas que diariamente estamos recibiendo.

A los que antes de dicho día hayan enviado el boletín de suscripción, no se le pondrán al cobro los recibos, pudiendo enviar el importe de ésta en la forma que tengan por conveniente.

El día 22 del corriente mes pusimos al cobro los recibos del primer trimestre de suscripción á **El Resumen** para los suscriptores de esta ciudad.



“EL RESUMEN,”

REVISTA LITERARIA Y DE VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA DE SALAMANCA

A petición de muchos de nuestros lectores hemos mejorado la parte material de esta publicación, y abrigamos el propósito de ilustrar esta revista desde 1.º de Julio, contando con el apoyo de nuestros favorecedores. Por estos motivos desde dicho día el precio de la suscripción será

En Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
Fuera de ella, idem.... 1,25 —

NUMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA:

Librería de don Vicente Cuello, Rúa, número 11, y Café del Pasaje.

AVISO IMPORTANTE

Las personas de esta Capital que reciban gratuitamente el presente número, figurarán en la lista de suscripción, si continúan admitiendo los números sucesivos. Los que no quieran suscribirse harán el favor de devolver este número el próximo Sábado al repartidor de EL RESUMEN.

Las personas que habiten fuera de esta Ciudad, remitirán el Boletín de suscripción en carta abierta franqueada, con un sello de cuarto céntimo, al Director de EL RESUMEN, calle de San Vicente Ferrer, núm. 3, principal; Salamanca.

Suplicamos á los señores Médicos titulares, acepten la suscripción de este periódico, pues el Director es también Médico, y aunque se halla inutilizado para el ejercicio profesional á causa de cruel enfermedad, ésta no le impedirá defender los intereses morales y materiales de tan sufrida clase.

Suplicamos también á los señores Médicos, aconsejen la suscripción á las personas más importantes de la localidad: Farmacéuticos, Párrocos, Comerciantes y Propietarios, á cuyo efecto en el mismo Boletín pueden suscribirse dos ó tres personas.

D. residente en

D. residente en

D. residente en

se suscribe á EL RESUMEN y se obliga á enviar el importe de la suscripción al terminar cada trimestre á la Administración del periódico.

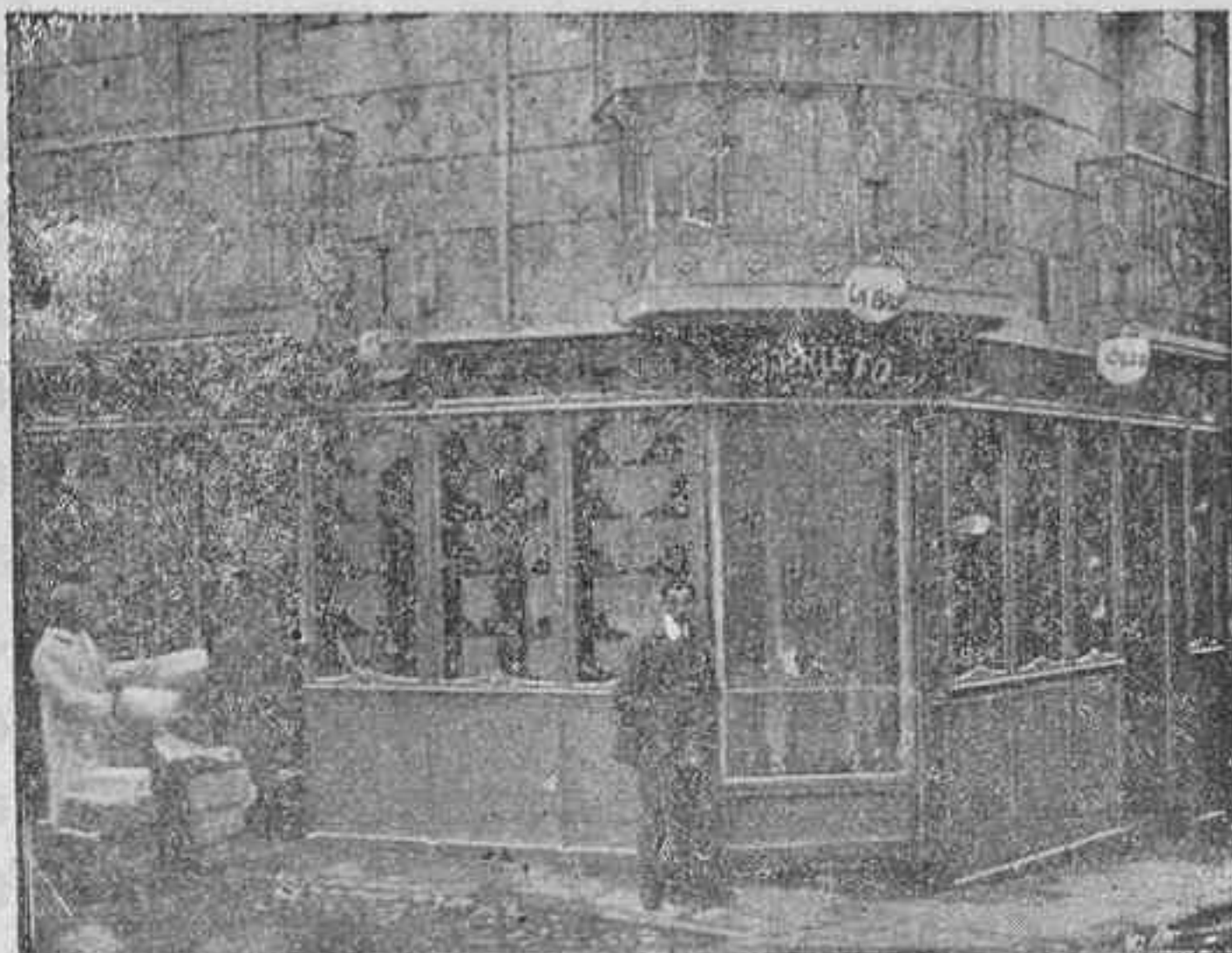
..... de de 1911.

Firma

Firma

Firma

LA BILBAINA



Doctor Riesco núm. 13.
SALAMANCA

ZAPATERIA DE
J. PRIETO

ÚLTIMAS NOVEDADES EN CALZA-
DO DE LUJO * ESPECIALIDAD EN
CALZADO Á LA MEDIDA * SE CON-
: : : : FECCIONA EL CALZADO : : : :

— SUCURSAL —
Calle de San Pablo, núm. 13

Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS, AGUAS MINERALES,
ARTÍCULOS DE GOMA Y FOTOGRAFÍA,
ORTOPEDIA, PINTURAS, BARNICES, ETC., ETC.



Variadísimo y completo surtido de instrumental quirúrgico.—Venta á plazos para los señores médicos y precios especiales en todos los artículos. Se recibe diariamente vacuna fresca y se envía por correo certificada.



Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España).
SALAMANCA

EL RESUMEN

REVISTA SEMANAL

Año I.

Salamanca, 24 de Junio de 1911.

Núm. 12.

MISCELÁNEA

Ya dije el otro día, al escribir las primeras líneas para esta revista que no me había enterado bien aún de los números publicados. Me enteré luego, y al enterarme, resaltó una nota que yo desconocía: la desdicha que aflige á su director, don Zacarías Grande, imposibilitado, por su ceguera, para ejercer la noble profesión médica. ¡Cuánto celebré mi espontánea, mi repentina decisión de colaborar en EL RESUMEN! Otros fueron los motivos que me impulsaron á ello, mi amor á Salamanca y á las cosas de Salamanca; pero declaro que aquél, al conocerlo, hubiese sido más que suficiente. ¿Qué puedo yo hacer en obsequio del señor Grande? ¿Darle el insignificante óbolo de mi pluma? ¿Contribuir, con mi modestia, á la vida de su publicación? Pues sin sensiblerías, que no gasto, á su lado me tiene.

Y vean ustedes por dónde vengo yo á estar como predestinado á colaborar con ciegos. Ciego Candidito Pinilla, que dirigía *El Castellano*; ciego Zacarías Grande... Pero, eso sí, ciegos que ven más y más claro que muchos, que infinitos, que tienen buena la vista.

En mi repaso por la colección hecho de menos la firma del que figura como el primero de los colaboradores, del señor Unamuno. Ni dos líneas siquiera, hasta ahora, del sabio maestro.—Va-

mos, don Miguel, á decir algo de lo bueno que usted gasta en EL RESUMEN, aunque sea alguna paradojita, alguna extravagancia... La cosa es que se lea, que se lea mucho... Y que se venda. Usted, modelo en tantas cosas, debe dar ejemplo en esta buena obra, obra de caridad y de cultura á la vez...

Ya oigo alguno que dice: «pero, hombre, ¿ya se está usted metiendo con Unamuno? ¿ya empieza usted á hablar de él?» Y yo le contesto: «pues no, que hablaré de usted y de la piara á que usted pertenece...»

Aparte de que ya me ocuparé de todo... y de todos, que Zamora no se hizo en una hora.

* * *

Acabaré hoy con una nota triste. La muerte de don Joaquín M.^a Pastors.

Otro que se fué de los míos, de los de mi tiempo, quiero decir. Vecinos de pared por medio largos años en *mi* calle de Bermejeros, ocasiones mil tuve de apreciar el fino y elegante trato, la cultura, caballerosidad y las bondades del señor Pastors. No era, además, de los que trastean en la politiquilla menuda, y esto, á mis ojos, le hacía aún más simpático. Tendría su manera de pensar (conservadora, seguramente), pero, apesar de su posición, jamás aspiró ni al padrear de la provincia, ni á la concejalía siquiera. A su cuento, á su ingeniería y nada más... ¡Qué bonita necrología!

Descanse en paz el inolvidable don



Joaquín y reciba mi pésame su viuda Luisa Bermudez, mi amiga de la infancia.

RAMÓN BARCO.

Valladolid, Junio 1911.



PRÓFUGO

En pos de una fortuna, me alejé de tu lado, amada patria; ¡quién entonces pensara, que en mi tu dulce nombre resonara.

Mas vuelvo fatigado, y quiero me consuele tu regazo mostrándome su ayuda, venciendo ese tu amor, mi pena aguda.

La adversa suerte humana, me mostró las fatigas de tu ausencia, y mi consuelo era el recibir tu bendición postrera, ¡No me maldigas, Patria, que quiere darte el alma el mudo abrazo!; mártir de suerte impía, quiero labar de culpa el alma mía.

El hondo desconsuelo que mostrastes ¡oh Patria!, contemplando mi cobarde huida, hoy lo llora mi alma enternecida.

Ya no siento la negra pena cruel, que el pecho devoraba; que ella dotó á mis años; de esperiencia fatal y desengaños.

¡Oh Patria!, ya he perdido toda la fe de mis primeros sueños; aquella dicha cierta, hoy la sueña mi alma ya despierta.

Al ver la tierra amiga la nostalgia cruel se desvanece; ¡volad, volad veloces de mi conciencia, las agudas voces.

Que siento la esperanza, de verme un día, cual en otro tiempo que retozar solía, ya rico de ilusiones y alegría.

J.



Para el amigo Barco

Ya sabe mi buen amigo el señor Barco cual ha sido el motivo de no haberle invitado antes á colaborar en EL RESUMEN, si como supongo ha recibido mi carta con

fecha de 19 del corriente mes, por ella se habrá enterado que fué uno de quienes primero me acordé, pues tenía la seguridad de que su desinteresado amor á Salamanca sería suficiente motivo para que colaborase asíduamente en EL RESUMEN. Y así á sucedido en efecto, pues á los dos días de recibir mi invitación contestó concediéndome cuanto le pedía.

En su Miscelánea de hoy, se compadece de mi situación y comprendiendo la causa de la existencia de esta publicación, pide al señor Unamuno un par de renglones para que sepamos que en efecto es colaborador, con lo cual contribuirá á que EL RESUMEN se venda más que es precisamente lo que se trata de demostrar. El señor Unamuno escribirá porque ha dado palabra de hacerlo. Ahora en honor de la verdad voy á manifestar que han sido ya muchas las personas que me han preguntado porque no escribe el señor Unamuno; pero han sido más, muchas más las que me han felicitado porque escribe el señor Barco. Un amigo mío que no conoce personalmente á dicho señor, me ha manifestado que si alguna vez tiene ocasión de ir á Valladolid, su primer cuidado será hacerle una visita solamente por conocer á uno de los hijos más amantes de nuestra ciudad.

Z. G. A.



MADRILEÑAS

Parece que las lluvias cesan y el tiempo quiere ser como es debido en estas fechas. Las noches rasas, de cielo abierto, principian: es que la verbena de San Antonio llegó y era necesario poder bajar á la Florida...

Y hubo que ver la esplendidez, el derroche de alegrías más ó menos ciertas de que hicieron gala, como todos los años tienen por costumbre, estos buenos madrileños; ellos son los que hacen la fiesta: sus mujeres les animan y aunque sin otros elementos sabrían dar vida á la algazara natural, se las arreglan para llevarse tras sí á todo un cúmulo heterogéneo de gentes, de todas partes, que les invitan y les

siguen, hasta con fanatismo, como en continuada procesión de pierrotesca alegría.

¡Cómo bajan los «simones»! ¡Qué abarrotamiento el de los tranvías de la «Bombil...» Como canjilones de noria transportadora de humanos, empiezan su marcha, los vehículos todos, para volcar á las gentes en los alrededores de la hermita del Santo; como sogas que no se rompe nunca, es la cuerda que forman los que van á pié acaso por llegar, á propósito más tarde y encontrar la animación ya sin soluciones de continuidad, después de haber hecho el camino gustando del chiste espontáneo y el comentario festivo que la mayor parte saben decir con esa gracia particularísima que se aumenta, al soñar de cerca con unos «chatos» más, que de ordinario, y contagiarse mutuamente ese recalentamiento del corazón ó de la cabeza que han de sentir los que van á buscar y á aumentar la bulla de la romería...

Es una de las cosas que son genuinamente propias del carácter de los hijos de esta tierra que tan exquisitamente pintó Lopez Silva; es algo que llevan seguramente en la sangre y que les viene acaso de muy atrás: tontos es cierto que hay muchos madrileños, pero propensos á la jarana y decididos para la juerga tal vez lo sean hasta esos mismos que caen bajo ese calificativo con el cual estaban ya «despachados» en otras partes: lleban sin duda en el cuerpo, sangre de aquellos alguacilillos de pasados tiempos que si es verdad que huían de los que de noche repartían cintarazos en tortuosas callejuelas sabían por el día llevar el chambergo y la capilla con donaire inevitable y jamás perdían el humor para convencer á dueños y hacer reír á las gentes que en sus casas hicieran corro...

Ahí, en nuestra tranquila provincia, también tenemos verbenas: pero no sabemos, acaso, mas que saltar unas «hogueras» mal olientes, y retirarnos á las doce cansados... de aburrimiento.

Y es que no hay que darle vueltas, cada uno hace aquello para lo que nace: estas gentes tienen la propiedad de saber divertirse en sus días señalados y son inimitables; y de las mujeres no hablemos pues

¿no es verdad que ellas saben vestirse con ese aire, con esa «etiqueta» natural que ninguna otra sabe copiar hasta que «nace» de nuevo, por aclimatación en cualquiera de estos barrios típicos donde viven los que saben darle vida, con sus bellezas, á una verbena...?

¡Bien puede perdonársele á este pueblo sus tonterías en gracia á su hidalguía!; pues hidalgos son los que alimentan las tradiciones de su tierra, no regatean ni su humor ni su presencia á esas fiestas simpáticas donde abunda la nobleza de sentimientos, siquiera sea porque todas las clases se confunden y acaso se unifican viviendo alegremente la vida, para atenuar las amarguras de la cotidiana lucha por la existencia, riendo todos á una, haciendo suma total de gritos y de gestos, reuniéndose en franca hermandad, en romería sincera, en estas noches hermosas, con estrellas que semejan besos encendidos... codeándose todos, altos y bajos, aunque al día siguiente ninguno se conozca porque unos fueron en tranvía y otros en automovil...

Pero el caso es que todos fueron de verbenas y no harían mucho malo cuando hasta el cielo se mostró benigno, y parece que las lluvias cesaron y las noches son ya rasas, de cielo abierto, con saturación de puro oxígeno, con bellezas de tiempo bueno, pues la fiesta de San Antonio llegó y era necesario que los madrileños pudieran bajar á la Florida...

J. M. CORBALÁN.

Madrid, 14 de Junio, 1911.

(Esta crónica no pudo publicarse en el número anterior por hallarse ya éste en máquina cuando la recibimos).



El amor de mis amores

Ven, cielito mío,
ven que te dé un beso
y te diga, sentado en mis piernas,
lo que yo te quiero.

Ven aquí mi prenda,
ven aquí corriendo
que te voy á decir muchas cosas
que tengo aquí dentro.

¡Qué rico es mi nene!
 ¡Qué angelito tengo
 tan salado y tan lleno de gracias!
 ¡Si vale un imperio!
 ¡Qué boca tan rica!
 ¡Qué dulces tus besos!
 ¡Qué miradas, chatín, más divinas
 y que ojos tan negros!
 ¿Quién, que á tí te vea,
 no ha de darte un beso
 y estrecharte en sus brazos, tan fuerte,
 como yo te estrecho?
 ¿Quién no ha de quererte,
 como yo te quiero,
 si el cariño almacenas y vendes
 á tan bajo precio?
 Vamos, amor mío,
 vamos de paseo,
 que yo quiero sentirme orgulloso,
 sentirme altanero,
 cuando oiga á las gentes
 echarte floreos
 y decirte llenitas de envidia,
 al verte tan bello:
 «Adios, monadita,
 »adios, retrechero,
 »vales tú mucho más que tus padres
 »en gracia y talento».
 Si, encantito mío,
 eres tu muy bueno
 y te sabes muchísimas cosas
 que yo no comprendo.
 Vamos, amor mío,
 vamos de paseo...,
 ¿Pero que te sucede, te duermes?
 ¿tienes mucho sueño?
 Pues duerme, hijo mío,
 duérmete, lucero,
 que el sueñito que duermas ahora,
 ese, yo lo velo.

JUAN S. MATA.

¿IGUALDAD O JUSTICIA?

Más que una cuestión, es un lema; más que un *invi* político una razón social en concepto de armonía.

No es ese el carácter á que nos referimos ni tratamos discutir la dósís democrática de ninguna entidad pública; nuestro propósito al estudiar el lema de igualdad y justicia, fué el considerarlo ante aquella frase, de que *la muerte todo lo iguala*.

Ni la avolición de la esclavitud y de las castas, aquellas barreras infranqueables entre humanidad y humanidad, y aunque desapareciese esa casta moderna de la nobleza de cuna, no impedirían el decir con motivo del contraste; ¿no os parece la última expresión de la injusticia que aparecerán iguales ante la muerte lo que en la vida nunca lo fueron?

Esta exclamación escéptica encontró cierta explicación en un lenguaje mudo; en el lenguaje de las flores.

* * *

Dos cortejos fúnebres esperan su turno en la mansión de los muertos. La Necrópolis con sus fosas abiertas parece reirse de un contraste: aquí, numeroso acompañamiento siguiendo á un lujoso carruaje que muestra en su fondo una elegante caja de herrajes dorados y solidas galas; allí, casi solitario, el cadáver de una jóven, acaso mártir, que entrega á la tierra madre los encantos de que fué adornada.

Tumba de mármol cubrió las galas y cinceladas letras decían el linaje del finado; sobre la tiera virgen que cubría la momia de la desheredada de la fortuna, una cruz mostraba su sepultura, ostentando en gráficos caracteres, estas frases que una mano querida puso en boca de la finada:

Entre vosotros viví,—la muerte me separó,— acordaros hoy de mi.

Pero la madre naturaleza bordeó su humilde sepultura de hermosas flores y nos dijo se acordaba de ella, en el mudo lenguaje de sus lindas joyas.

Allí, sobre la tumba del poderoso á las flores que talló el marmolista no le llegaba la primavera.

Era la última expresión de la justicia.

JULIÁN SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

Boada, Junio 1911.

LA ESTRELLA COMPASIVA

Acabó el día, de fatigas largo.
 Oscurecía, y en mi balcón, de bruces,
 La lucha fatigosa aparejaba
 Del otro día, que aún no había nacido.
 La inmensidad serena de los cielos

Momentáneo reposo me brindaba:
Sobre el alero negro del tejado
Se levantaba Sírio, parpadeante,
Ganoso del cenit. Le miré absorto
Envidiando la augusta lejanía
Del humano dolor en que rutila.
Solo un instante fué: Sírio detuvo
Su triunfal ascensión: quizá paróle
Infinita piedad del dolor mío.

Más, su camino reemprendió pausado
Hacia otros horizontes, compasiva,
La dulce estrella. Yo torné á las ansias
Del día advenidero; y una lágrima
Ungióme la mejilla. Era el alivio
De la existencia, que duró tan solo
El mirar de una estrella.

D. DORESTE.

POR BUEN CAMINO

La reunión de médicos y farmacéuticos proyectada para el día 2 de Julio, con el fin de constituir una asociación de socorros mútuos, promete ser un éxito á juzgar por la general aceptación con que ha sido acogida la convocatoria de el señor Mondelo para estudiar el proyecto del doctor Previsión. Son muchas las personas serias y respetables que piensan asistir á dicha reunión; por lo mucho que significa podemos asegurar que asistirá á ella el decano de la Facultad de Medicina señor Segovia.

Hacemos presente nuestro agradecimiento al señor Mondelo por el interés que se ha tomado como lo demuestra su convocatoria y *El Proyecto de Reglamento* que á continuación publicamos, en el cual acepta como buena la escala de cuotas ideada por nuestro director; también le agradecemos haya tenido en cuenta en el artículo 22 de dicho reglamento el ofrecimiento que repetidas veces hemos hecho á la clase médico-farmacéutica que considere á nuestra revista como entusiasta defensora de dicha clase.

Asociación Regional Médico-Farmacéutica

Aunque es de esperar que el estado amparará algún día á las familias de los mé-

dicos, creando el cuerpo de sanidad civil, por lo cual estos pasarán á ser funcionarios del estado y por tanto llegará á crearse un Monte-Pío bajo la tutela de éste, no obstante suponiendo que esto llegue á ocurrir en plazo breve, no es obstáculo para que los médicos de esta región persigan la idea de crear una asociación de socorros mútuos, que á semejanza de la que tiene la Guardia civil, conocida con el nombre de la Humanitaria, alivie en el día tristísimo del fallecimiento del jefe de una familia, la situación económica generalmente bastante precaria en la clase médica. Los médicos pobres ingresarán para mirar por el porvenir de su familia; los acaudalados ingresarán también, porque nada pierden y por tener la satisfacción de cooperar al sostenimiento de una asociación que como esta se preocupa de aliviar la tristísima situación de las familias de los compañeros pobres.

El que suscribe tiene el honor de proponer á sus compañeros el siguiente

PROYECTO PARA UN REGLAMENTO

DE

Asociación Regional Médico-farmacéutica DE SOCORROS MUTUOS

Artículo 1.º Los Médicos y Farmacéuticos titulares o libres con ó sin ejercicio profesional pertenecientes á este distrito universitario, que comprende las provincias de Zamora, Avila, Cáceres y Salamanca, se asocian mútuamente y fijan en Salamanca su domicilio social, donde necesariamente residirá la junta directiva.

Art. 2.º La asociación de socorros mútuos tendrá un objeto análogo al de la Asociación llamada Humanitaria, actualmente obligatoria para la Guardia civil.

Art. 3.º El ingreso en esta asociación tiene por mínimun y máximun de edad de veinte á sesenta años para los socios fundadores y de veinte á cincuenta para los de número.

Art. 4.º La asociación de socorros mútuos socorrerá con la cantidad de 4.000 pesetas á la familia del socio el día de su fallecimiento.

Art. 5.º Los socios tendrán derecho á pensión ó jubilación en caso de inutilidad física, siempre que los fondos de la asociación lo permitan.

Art. 6.º La base del capital será la cuota que cada socio debe de satisfacer según la edad que tenga al ingresar y que guardará relación con la escala siguiente: Para los socios fundadores cuota de entrada 5 pesetas.

Cuota anual de 20 á 25 años. 100,00 ptas.

id.	id.	de 25 á 26	id..	100,25	»
id.	id.	de 26 á 27	id..	100,50	»
id.	id.	de 27 á 28	id..	101,00	»
id.	id.	de 28 á 29	id..	102,00	»
id.	id.	de 29 á 30	id..	103,00	»
id.	id.	de 30 á 31	id..	106,00	»
id.	id.	de 31 á 32	id..	109,00	»
id.	id.	de 32 á 33	id..	112,00	»
id.	id.	de 33 á 34	id.	115,00	»
id.	id.	de 34 á 35	id..	118,00	»
id.	id.	de 35 á 36	id..	121,00	»
id.	id.	de 36 á 37	id..	124,00	»
id.	id.	de 37 á 38	id..	127,00	»
id.	id.	de 38 á 39	id..	130,00	»
id.	id.	de 39 á 40	id..	133,00	»
id.	id.	de 40 á 41	id..	136,00	»
id.	id.	de 41 á 42	id.	139,00	»
id.	id.	de 42 á 43	id..	142,00	»
id.	id.	de 43 á 44	id.	145,00	»
id.	id.	de 44 á 45	id..	148,00	»
id.	id.	de 45 á 46	id..	151,00	»
id.	id.	de 46 á 47	id..	154,00	»
id.	id.	de 47 á 48	id..	157,00	»
id.	id.	de 48 á 49	id..	160,00	»
id.	id.	de 49 á 50	id..	163,00	»
id.	id.	de 50 á 51	id..	166,00	»
id.	id.	de 51 á 52	id..	169,00	»
id.	id.	de 52 á 53	id..	172,00	»
id.	id.	de 53 á 54	id..	175,00	»
id.	id.	de 54 á 55	id..	178,00	»
id.	id.	de 55 á 56	id.	181,00	»
id.	id.	de 56 á 67	id..	184,00	»
id.	id.	de 57 á 58	id..	187,00	»
id.	id.	de 58 á 59	id..	190,00	»
id.	id.	de 59 á 60	id..	193,00	»

Art. 7.º Los socios de número pagarán con arreglo á esta otra escala:

Cuota de entrada 10 pesetas.

Cuota anual de 20 á 25 años. 100,00 ptas.

id.	id.	de 25 á 26	id..	100,50	»
id.	id.	de 26 á 27	id..	101,00	»

Cuota anual de 27 á 28 años. 102,00 ptas.

id.	id.	de 28 á 29	id..	103,00	»
id.	id.	de 29 á 30	id..	104,00	»
id.	id.	de 30 á 31	id..	108,00	»
id.	id.	de 31 á 32	id..	112,00	»
id.	id.	de 32 á 33	id..	116,00	»
id.	id.	de 33 á 34	id..	120,00	»
id.	id.	de 34 á 35	id..	124,00	»
id.	id.	de 35 á 36	id..	128,00	»
id.	id.	de 36 á 37	id..	132,00	»
id.	id.	de 37 á 38	id..	136,00	»
id.	id.	de 38 á 39	id.	140,00	»
id.	id.	de 39 á 40	id..	144,00	»
id.	id.	de 40 á 41	id..	148,00	»
id.	id.	de 41 á 42	id..	152,00	»
id.	id.	de 42 á 43	id.	156,00	»
id.	id.	de 43 á 44	id..	160,00	»
id.	id.	de 44 á 45	id..	164,00	»
id.	id.	de 45 á 46	id..	168,00	»
id.	id.	de 46 á 47	id.	172,00	»
id.	id.	de 47 á 48	id.	176,00	»
id.	id.	de 48 á 49	id..	180,00	»
id.	id.	de 49 á 50	id..	184,00	»

Art. 8.º El pago de las cuotas se verificará por trimestres antes de que estos hayan concluído.

Art. 9.º Los socios que adeuden uno ó dos trimestres sin causa justificada perderán el derecho al socorro si hallándose en descubierto ocurriese su defunción ó inutilidad física. Para no perder este derecho es necesario poner en conocimiento de la junta, directiva las causas en virtud de las cuales no puede pagar la cuota que le corresponde y esta le concederá un plazo prudencial, para que abone éstas y de no verificarlo pierde el derecho al socorro.

Art. 10. Para ingresar en la asociación de socorros mútuos, como únicos requisitos se necesitan: acreditar ser médico ó farmacéutico y presentar la fe de bautismo.

Art. 11. El derecho al socorro se adquiere á la terminación de segundo año de haber pagado la cuota de entrada.

Art. 12. Los socios que fallezcan antes del tiempo fijado en el artículo anterior le serán devueltas á sus familias las cuotas que hayan pagado sin interés alguno y descontándole también la cuota de entrada.

Art. 13. Cuando un socio haya adquirido el derecho al socorro, bastará á sus herederos la presentación de un certificado de defunción suscrita por un solo médico.

Art. 14. Aunque esta asociación es de carácter regional, podrá admitir, si lo juzgare oportuno á todos los médicos y farmacéuticos españoles que soliciten su ingreso.

Art. 15. La junta directiva se compondrá de presidente, vocal, tesorero y secretario, reelegible cada dos años entre individuos que residan en Salamanca.

Art. 16. Estos cargos serán desempeñados gratuitamente excepto el de secretario que tendrá como únicos derechos las cuotas de entrada, con cuyas cantidades tendrá que atender á los gastos de correo y secretaría.

Art. 17. Para desempeñar el cargo de tesorero será elegido un socio de buena posición social y conocida honradez.

Art. 18. El capital ingresará en el Banco de España á nombre de la asociación de socorros mútuos.

Art. 19. El Banco de España no satisfará cantidad alguna si la petición no va autorizada con el sello de la asociación y la firma de todos los individuos que componen la junta directiva.

Art. 20. La junta directiva se reunirá el primer domingo de cada mes en el domicilio del secretario de la asociación para conocer la marcha de ésta.

Art. 21. El día 12 de Septiembre de cada año celebrará la asociación de socorros mútuos una junta general en el local que previamente se designe.

Art. 22. La junta directiva dará todos los meses cuenta detallada de los gastos é ingresos de la asociación, que se publicará en el periódico EL RESUMEN, para que llegue á conocimiento de los asociados.

MANUEL MONDELO.

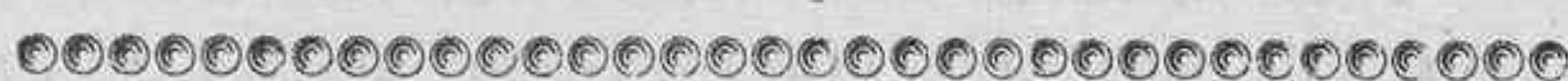
Salamanca 22 de junio de 1911.

ADVERTENCIA

Teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 11 de este Proyecto de Reglamento,

conviene á todos los que piensen asociarse estar representados en la reunión que se celebrará el día 2 de Julio por alguna persona que tenga autorización para pagar la cuota de ingreso, pues cuanto más pronto lo efectúen más pronto adquirirán el derecho al socorro, toda vez que hasta los dos años de haber pagado el ingreso no se adquiere éste y sería muy triste que algunos por la apatía que parece ser característica de la clase médica, perdiese por días ó acaso por horas el derecho á dicho socorro.

M



CRÓNICA

—¿Ha visto usted el atrevimiento de *El Progreso*? ¡Pues no dice, que han pasado por Port Bou con destino á los carlistas de Barcelona, numerosos bultos de pistolas *browning*!

—¿Y sabe usted si el hermano del provisor de la diócesis de Orense, era el que tenía preparados cinco carros para el transporte de armas á Ginzo?

—Ni lo sé, ni me importa, ni tiene nada que ver; pero tengo la suficiente fe para no creer tales artimañas.

Lo que no me explico es la extraordinaria rapidez con que se transportó á Orense el cargamento hecho el 13 en Villagarcía; ¡y en pequeña velocidad!

—¿Pero es acaso esa compañía, la de Medina á Salamanca?

—Le digo á usted que si se preocupara uno de las cosas que dicen esos periódicos de provincias, nos volverían locos.

—¿Pues y los de Madrid? ¡Los republicanos sobre todo!...; así, el *Heraldo*, cree que la aspiración de Santiago Alba es que el precio de los trigos se ponga por las nubes, y cree ó aparenta creer que lo contrario es el deseo de la clase proletaria, sin duda, para.....

—¡No siga usted, hombre; si todos son iguales!... *Nuevo Mundo*, publica un cliché en el que se vé á Canalejas presenciando el registro de un viandante á su paso por una caseta de consumos. Sin duda nos

querrá demostrar la inmoralidad del tal impuesto; pero si don José presenció la escena del registro, malo; y sino la presencié....., saque usted la consecuencia...

.....
—¿A qué se parece la actitud *obstruccionista* de los conservadores?

— A las operaciones de policía de los liberales.



Con motivo de la coronación de Jorge V, han acudido á Londres dos ó tres millones de forasteros.

Y en Madrid continúan activos trabajos para alojar á 60.000 congresistas eucarísticos.



Parece ser que Portugal tiene ya república para rato, como no podía ser menos, ya que la mayoría de los portugueses son republicanos convencidos y entusiastas de lo trágico; una escasa minoría son monárquicos consecuentes y á la otra minoría, no tan escasa, le importa lo mismo una que otra forma de gobierno.



Se halla por completo restablecido en su quebrantada salud, el concejo salmantino. ¡Y todo con y por la vuelta de los concejales!

¡Si no hay que darle vueltas! aquí todos somos libres y hacemos lo que nos viene en gana; aunque no todos entiendan del mismo modo el derecho natural ni sepan evadirse de la misma manera de los compromisos adquiridos.



Ya se puso á la venta el «Rosario lírico de sonetos» de don Miguel de Unamuno.

No he comprado el libro, ni pienso, y no es porque crea que el autor me lo regale; ya me regaló el oído y el alma leyéndolos él ante un corrillo de admiradores—de don Miguel—. Y aunque sus sonetos no sean de los de música, de los de forma, sino de un gran fondo, unamunesco, perderían bastante leyéndolos yo por mí mismo.

Y no quiero dejar de admirar á Unamuno ni borrarle de mi encasillado de poetas.

ERRE.



El doctor Pinilla y el "Glaxo,"

El cultísimo profesor de esta Facultad de Medicina y eminente especialista en las enfermedades de los niños, don Hipólito Rodríguez Pinilla, después de una serie no interrumpida de ensayos sobre el *Glaxo*, ha emitido el siguiente dictamen.

«Don Hipólito Rodríguez Pinilla, doctor en Medicina, catedrático de la misma Facultad de Salamanca, etcétera, certifico: Que el preparado alimenticio denominado *Glaxo*, ha dado en mi clínica, y especialmente en un caso en que constituyó la exclusiva alimentación de un niño, un resultado excelente. La niña Presentación Laurante, gemela, tenía tres meses cuando fué sometida al *Glaxo* y pesaba 3.675 gramos, y á los dos meses 4.800, cuando el otro hermano gemelo, que se alimentaba exclusivamente al biberón, pesaba 200 gramos menos. Y como otras muchas observaciones en que el *Glaxo* ha sido utilizado con la leche, han corroborado sus efectos de fácil digestión, afirmo que constituye un buen producto para los casos de alimentación artificial y siempre conveniente como sucedáneo y complementario de la lactancia.—*Doctor Pinilla.*» (Firmado).

Nos permitimos rogar á la dignísima clase médica salmantina, que en aquellos casos de gravedad extrema de diarrea y vómitos, así como en los de anemia infantil que observen en su clientela, nos honren prescribiendo nuestro producto, en la seguridad de que á los dos días ó antes, de tratamiento, estarán convencidos de sus maravillosos y rápidos efectos, para lo cual, y previo aviso, tendrá sumo gusto en facilitárselo gratis el representante en esta provincia, don Francisco B. López, Rodríguez Fabrés, núm. 1.



NOTICIAS

El próximo pasado sábado falleció en esta ciudad la señora doña Avelina Hernández, esposa del administrador de co-

reos de esta ciudad y madre de nuestro particular amigo y colaborador don Leopoldo Acosta.

Hacemos presente á tan queridos amigos nuestro más sentido pésame.

Ha aceptado nuestra invitación para colaborar en EL RESUMEN el distinguido catedrático de Literatura de esta Universidad don Luis Rodríguez Miguel.

No hemos recibido á tiempo las *Coplas de la semana*, que en todos los números escribe nuestro asíduo colaborador don Cándido R. Pinilla.

Correspondencia de "EL RESUMEN,"

Don Gerardo Parada, Navatalgordo. (Avila). Anotada suscripción.

Don Eduardo Pastrana, Burgohondo. Idem, Idem.

Don Dimas Gutiérrez, Burgohondo. Idem, Idem.

Don Federico F. Gomara, Navalacruz. Idem, Idem.

Don Rómulo González, Navatalgordo. Idem, Idem,

Don Frutos Blázquez, Naval moral. Idem, Idem.

Don José González Blanco, El Tejado. Recibidas cuatro pesetas para la suscripción de EL RESUMEN.

Don Bernardino Calzada, Cabeza de Béjar. Recibida una peseta para pago de suscripción.

Don Adrián García, Fuentes de Béjar. Idem, Idem.

Don Melchor Trapero, Alaráz. Recibidas dos pesetas para pago de suscripción.

Don Bonifacio López Rivero, Descargamaría. (Cáceres) Anotada suscripción.

Don Leopoldo de Combes: no hemos recibido el original que decía usted en su carta.

Don Carlo de Sena: recibido su artículo «Para los amigos del árbol».

Imprenta y Encuadernación Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15, Salamanca.

Regocijo de Médicos y Boticarios

Sabrosa ensalada de chistes, cuentos, anécdotas, ocurrencias, epigramas, disparates, fábulas, verdades, cantares, etc., etc., referentes á médicos, boticarios y enfermos; en que hay para reir, para pensar y para rabiar, coleccionados y aderezados con azúcar, canela, sal, pimienta y toda clase de especias con algunos ingredientes debidos á la inventiva del confeccionador.

—
POR

CARLOS DE SENA
MÉDICO DE BOADA

PRECIO: En Salamanca, 1'50 pesetas.—Fuera, 2 pesetas.—Franco y certificado.

Los pedidos, acompañados de su importe en Libranza del Giro Mutuo, á don Vicente Cuello, Calle de García Barrado, núm. 11.—Salamanca.

CONSULTA

DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Y PROTESIS
DENTARIA

EN EL GABINETE
DENTOLÓGICO DE

LUDEÑA

Plaza Mayor, núm 15, pral.

VENANCIO GOMBAU

FOTÓGRAFO

Prior, 18.—SALAMANCA

Acaba de instalar un aparato electro fotográfico «ÚLTIMA CREACIÓN» que permite hacer á todas horas, magníficas fotografías instantáneas; por lo tanto, queda abierto al público este GABINETE FOTOGRAFICO, todos los días hasta las diez de la noche.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE.—ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES DESDE DOCE PESETAS

Fotografias al acto para kilométricos.—Se retrata hasta las diez de la noche.

DR. LUIS ALONSO
OCULISTA

Profesor del instituto Oftálmico nacional de Madrid

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 9.—SALAMANCA

Consulta de once á una.

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Calle de Toro, núm. 2, (hoy Doctor Riesco), entrada
por el arco de la Plaza Mayor.

¡NO MÁS SÍFILIS!

EL 606,

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta
el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMÓN ACEDO.

Jesús, 7, bajo, Salamanca.—Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R I C A R D O • M A R Í N

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL
DE MADRID.

Consulta diaria, de diez á una.

RÚA, 26.—SALAMANCA.

DR. INFANTE

Especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CONSULTA: DE NUEVE A UNA

Toro, núm. 58.—Salamanca.

EL RESUMEN.—Dirección y
administración: San Vicente
Ferrer, 3, principal.

Sr.

DOCTOR G. PELAEZ

MEDICO DENTISTA

CONSULTA, DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS.

Plaza Mayor, 11, pral.—Salamanca.